

190

Enrique Maria de Laburu

Colón de Larreategui, 23

Bilbao 31 de Mayo de 1937

19 22
Eol. 14 027

D-Religiosos

Para el Consejero de Justicia y Cultura del
Gobierno Provisional de Lujkadi

Solicitar de la Delegación vasca en Bayona que interese del Sr. Ministro de Justicia de Valencia la libertad de los religiosos Capuchinos que a continuación se citan = Valentín de Aguirre y Ma-dinabeitia, Juan Gochicoa y Landaluce y Emiliano Galvo y Foyales, de-tenido en la cárcel de Madrid y José Luebio Martín y Gutiérrez, tras-ladado hace poco de la cárcel de Valencia.

Para gestionar esto, la Delegación de Lujkadi en Bayona, se puede poner al habla con el P. Amiceto de Mondrúedo = Cole de Saint François, Quartier des Aînés = y al mismo tiempo ver el modo de tras-ladar de Valencia a este Convento de Bayona de unos veinte y cinco a treinta niños de 14 a 18 años que pertenecían a la escuela apostólica del Pardo y por la dispersión fueron llevados a la capital levantina

ID 00073